

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, núm. 7.

Director: Rufino Cano de Rueda

Subscripción:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

Reorganización

republicana

Surgen nuevas disidencias respecto a la forma de reorganizar el partido republicano, y son ya bastantes los que protestan con el señor Alvarez (D. Melquiades) de que sea la minoría del Congreso la encargada de ese cometido, porque temen que lo realice el señor Azcárate, amigo entrañable del señor Salmerón, y que éste haga sentir el peso de su influencia.

Los republicanos solidarios temen también que se intente una reorganización que pueda dar origen a resucitar cuestiones que den al traste con la Solidaridad y que comprometan al grupo republicano que en ella forma. Por estas circunstancias y por evitar un nuevo recrudescimiento de la lucha, hay muchos republicanos que opinan, que por ahora no ha de hacerse nada práctico, dejando al tiempo que realice su labor y que el olvido del pasado y del presente pueda ser una base de reorganización que en los actuales momentos sería fingida y sin valor positivo.

El Sr. Salmerón tiene mas fé ahora en la Solidaridad que en sus antiguos amigos, y así lo ha manifestado en distintas ocasiones; el Sr. Alvarez no lucha en la brecha y los radicales han quedado quebrantados en la retirada. Para el Sr. Alvarez la minoría no debe reorganizar el partido; hay que estudiar otros medios. Y en estudiarlos se pasará algún tiempo.

El veraneo de los Reyes

LA GRANJA AL DIA

(Notas de ZARRAGA)

Domingo 7.

La Ley del Descanso

Para nosotros, los infelices periodistas, que en La Granja holgamos durante semanas enteras, no rige la famosa Ley del Descanso dominical. El propio D. Antonio Maura nos invita a infringirla, en favor de nuestros lectores. Y así, ya se sabe: ¿Domingo? ¡Buen día de noticias!

A las nueve de la mañana llegó el Presidente en su automóvil. Nadie le esperaba. Entró unos momentos en sus habitaciones de la Casa de Cánovas, para lavarse y quitarse el polvo del camino, ¡y a Palacio! Pero en Palacio tampoco le esperaban. El Rey, que acababa de oír la misa que le dijo el reverendo Obispo de Segovia, tampoco pudo escucharle más de unos minutos, porque ya tenía dispuesto el caballo que había de llevarle a la Pradera del Hospital para jugar allí al Polo. El Rey citó al Presidente para las doce en punto, y mientras S. M. montaba a caballo, volvióse D. Antonio a la Casa de Cánovas, donde una vez más tuvo el honor de ser recibido por el insigne hombre público.

El señor Maura, siempre amable, me dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

—He venido casi exclusivamente por saludar a S. M., pues la firma que traigo apenas si tiene importancia general, y pude enviarla con la valija.

—Entonces, la anunciada combinación de generales...

—La traerá Primo de Rivera en esta semana; en cuanto pase el novenario de la muerte de Loño. Los decretos que hoy someteré a la firma de S. M. se reducen a esto:

Y hojeando ante mí los propios decretos, me fué diciendo:

—De Gracia y Justicia, varios de indultos comprendidos en el artículo 29. De Estado, unas cuantas comunicaciones de ceremonia para diversas cancelerías. De Gobernación, un solo decreto sobre arreglos de Personal en la Sección de Policía de investigación... Nada más.

Muy pocos minutos después me despedí de D. Antonio:

—¿Hasta el domingo?

—Quizás antes. Yo vengo con mucho gusto a La Granja. Y eso que el calendario sigue calumnioso en este Real Sitio. A las tres y media me iré en busca de más agradable temperatura: al Escorial, a ver a mis hijos. Y desde allí, a Madrid. Conque, hasta la vista...

Y me tendió cariñosamente su mano.

Me fué a la Pradera. Precisamente cuando la Reina Victoria, más hermosa que nunca, se dirigía a pie, allí mismo, acompañada solo por la Duquesa de San Carlos y la Condesa del Puerto. El Regimiento del Rey, que iba a la parada, formó al paso de S. M., que revistó las fuerzas, saludando después, afectuosísima, a todos los jefes y oficiales de la fuerza.

Ni a doña Victoria ni a mí nos entusiasmo el Polo, que tan peligroso resulta cuando se juega por personas inexpertas y con malos caballos. En La Granja, a excepción del Rey, que domina todos los sports, apenas si hay otro que sepa jugar, lo que no es obstáculo para que sean bastantes los que se arriesgan, caballeros en inservibles blusas. Y así no es extraño que algunos hayan sufrido ya las consecuencias del juego en tales condiciones, y el que no tiene contusiones en la cabeza las padece en los brazos ó en las piernas. ¡Una delicia! Una delicia de «El jardín de los sultanos». Y ya son más temibles aquellas que las que produce la nuva pita de obstáculos, donde, a consecuencias de una tremenda caída, llegó el marqués de Viana a desmayarse anteayer...

A las doce regresó la Reina a Palacio, y a la doce y media el Rey.

Entonces despachó el señor Maura con S. M., y treinta minutos después almorzó con los Reyes el eximio Presidente.

El Gobernador de Segovia

Apenas hace seis meses que se encuentra al frente de nuestra provincia, y desde los primeros momentos supo captarse todas las simpatías. Desde el Rey, que le distingue con singular afecto, hasta el más humilde vecino de Segovia, no hay ni una sola persona que no le conceptúe «caballero el más cumplido» y, al propio tiempo, gobernante acertado como pocos. El Presidente del Consejo le tiene por uno de sus mejores amigos...

Yo, ante un Gobernador tan amable, tan correcto, tan cariñoso como don Angel Gómez Inganzo, gozo al ver como le agasajan en este Real Sitio, donde, siempre oportuno y puntual, se le vé a todas horas, en todos momentos, y sin que por eso deje de estar al mismo tiempo en Segovia, requerido por los importantes asuntos que a diario resuelve con notoria imparcialidad y estricta justicia, entusiastamente deseoso de demostrar que vela, como el primero, por los sagrados intereses de la provincia en que manda. Dígame, en su abono, la satisfactoria solución que, tras de heroicos esfuerzos, ha podido conseguir para la que era inminente huelga de panaderos... Y todo ello suplicando a la prensa que no nos ocupáramos ni una palabra de tales asuntos, prefiriendo nuestro silencio y perdiéndose nuestro aplauso, a que la opinión se alarmara y el conflicto que trataba de evitar surgiera ante el solo temor de quedarnos sin pan.

D. Angel Gómez Inganzo se ha hecho acreedor a nuestro cariño y a nuestra gratitud. Para todos es bueno, y a cada instante se esfuerza en convencernos de que lo es... El otro día, almorzando con los R-yes, al ser interrogado por don Alfonso, acerca de las gestiones de la Diputa-

ción y del Ayuntamiento de Segovia, don Angel se excedió tanto en elogiar a los Presidentes de ambas corporaciones, Sres. Páramo y Rodríguez Fraile, que todos los presentes no pudieron menos de pensar qué clase de hombre es éste, para quien no hay enemigos, y para quien los amigos lo son tanto.

Hoy le ha convidado a almorzar la ilustre Marquesa de Squilache, la aristocrática dama que derrochando sus millones en hacer caridades, se apresura siempre a honrar al mérito en donde lo encuentra. Ha hecho que la presentasen a nuestro Gobernador, para sentarlo a su mesa. Y esta mañana, cuando don Angel iba a almorzar con don Eduardo Dato, salió la Marquesa hasta la puerta para recibirles...

La tarde de hoy

Los R-yes en automóvil, se fueron de paseo hasta Segovia. El Príncipe estuvo en Bilsain. D. Antonio Maura regresó a Madrid. Dato, que llegó al mediodía, nos dijo que se quedaría aquí hasta mañana...

Y no hubo más.

DE PÓSITOS

La «Gaceta» inserta una circular de la Delegación regia de Pósitos, que entraña verdadera importancia.

En ella se dispone que la conversión de las semillas a metálico podrán hacerla los pueblos que tuvieren existencias en sus paneras, desde luego, si así les conviniese; pero será obligatoria desde el 31 de Octubre próximo. Las condiciones en que las subastas han de verificarse, la fiscalización que sobre estos actos han de ejercer las Secciones provinciales y la Delegación regia, las facilidades que se conceden a los deudores que hubieran obtenido los préstamos en especie para reintegrarlos en metálico, la oportuna y severa sanción penal a los responsables de actos punibles, toda la parte dispositiva, en fin, demuestra un estudio concienzudo y un plan meditado para encauzar a los pueblos por las corrientes del moderno crédito agrícola.

El Regimiento de Sitio

El general Aznar, encargado de la revista de inspección de varios cuerpos de la guarnición de Castilla la Nueva, después de realizada aquella, ha dado una orden general elogiando el estado en que ha encontrado a los cuerpos objeto de esta revista.

Entre ellos se cuenta el Regimiento de Sitio, y de él se expresa el general Aznar en los siguientes laudatorios términos:

«Mas faltaría a un deber de justicia, sino hiciera elogio ó mención especial del estado en que he encontrado al Regimiento de Artillería de Sitio por el trabajo grande que revela su organización é instrucción especial para el servicio y manejo del material tan complejo y heterogéneo; por el acierto, celo y provecho con que han procedido sus jefes y oficiales, clases é individuos de tropa para cimentar la educación militar sobre la más estrecha y sólida disciplina, indispensable por la índole especial de su cometido, en el que se desarrolla con relativa independencia la misión individual, factores todos que han dado por resultado el conseguir en el Regimiento de Sitio un grado de perfección tal, que debe de servir de provechoso estímulo y ejemplo en el Ejército en general y en particular en el arma de que forma parte.»

Hace ya mucho tiempo que el Regimiento de Sitio está reputado como uno de los más brillantes cuerpos del ejército español y esta opinión viene ahora a confirmarla la autoridad indiscutible del general Aznar.

Nosotros tenemos mucho gusto en felicitar a los distinguidos jefes y oficiales de tan brillante cuerpo.

LA ISLA DE CORTEGADA

Dice La Voz de Galicia:

«Por el Rey don Alfonso se han conferido poderes al exministro don Baigno Quiroga Ballesteros, para aceptar la isla de Cortegada que le va a ser regalada en breve.

Según parece, es ya cuestión de días el que la isla pase a ser de la propiedad de su majestad.

En la Intendencia del Palacio real de Madrid se ha celebrado, según digimos, una reunión, a la que asistieron los marqueses de Borja y

Aranda y los señores Poyán y Salgado.

El señor Poyán dió cuenta de todas las gestiones realizadas, del entusiasmo que en toda Galicia había despertado la decisión del monarca, y por último, de los valiosos ofrecimientos que había recibido de importantes personalidades de esta región para llevar a cabo lo que es deseo unánime de Galicia, con su majestad el rey don Alfonso.

Se cambiaron impresiones acerca de la manera de ultimar algunos de tales que faltan, y después de acordar definitivamente cómo han de ser solucionados, terminó la reunión.

Se halla también ultimado lo referente al fero de la Isla.

El señor Quiroga Ballesteros ha dado todas las facilidades posibles para evacuar este trámite.

Ya han debido llegar a Villagarcía los señores Quiroga Ballesteros, Salgado y Poyán.»

El Caid Mac-Klean



Sargento del ejército inglés de Gibraltar, donde se casó con una española.

Perdió el empleo en el ejército inglés y con su mujer se marchó a Marraske, estudiando y aprendiendo perfectamente el idioma musulmán, tanto él como su mujer, con lo que consiguieron captarse las simpatías del Sultán y de su Gobierno, que, como á únicos europeos residentes en la corte mogrevina, les empezaron a consultar sobre asuntos de política y gobierno, lo cual unido al maquiavelismo de los Mac-Klean, dió lugar a que poco a poco fuera arraigando su influencia en la corte en el reinado de Muley Hassan.

Al subir al trono cherifiano Ab-De la Zig la influencia de Mac-Klean se acentuó grandemente por la razón de que este inglés fué uno de los que más trabajaron en favor del actual sultán contra sus hermanos, que también pretendían ocupar el poder.

Durante más de quince años ha sido Mac-Klean verdadero árbitro de Marruecos, siendo el principal factor y representante de la influencia británica en el Mogreb, razón por la cual el Gobierno inglés ha recompensado los importantes trabajos de Mac-Klean a favor de la política é influencia inglesa en Marruecos, nombrándole general de los ejércitos de la Metrópoli y grande del Reino, con lo que nuestra paisana tiene el título de lady, el más alto que las mujeres pueden tener en la Albién.

Además durante el tiempo que ha permanecido en Marruecos, ha sabido Mac-Klean hacerse una fortuna de veinte millones de duros.

LOS PANADEROS

Huelga conjurada

Ha quedado conjurado el conflicto que durante todos estos días ha amenazado a la población, á consecuencia de la proyectada huelga de obreros panaderos.

La evitación de la huelga ha sido labor difícil y de larga duración, pero al fin el buen sentido se ha impuesto y se ha llegado á términos de acuerdo entre patronos y obreros.

Por razones de prudencia no nos hemos ocupado de este asunto, á fin de no alarmar al vecindario, toda vez que habíamos contado con que con la anticipación necesaria podríamos dar noticia de la efectividad de la huelga, para que el vecindario estuviese prevenido.

Hoy hablamos de ella para tributar un aplauso á los patronos y obreros por haber llegado á restablecer la concordia en sus relaciones, y para ensalzar como lo merece al Gobernador civil señor Inganzo, quien

con habilidad y sumo tacto ha demorado la solución definitiva hasta que las ferias transcurriesen, para evitar la falta de pan en días de tan grande concurrencia, y al final ha visto coronados sus esfuerzos por el éxito más completo.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Inscribir en turno, para su ingreso en la sección de lactancia, cuando les corresponda, á dos niños hijos, respectivamente, de Vicente García y García, vecino de Navafria y José García Arcones, de Aldealengua de Pedraza.

Reclamar del Ayuntamiento de Arroyo del Cuéllar un informe para justificar los medios de subsistencia con que cuentan los padres de Joaquina Zamarrón, la cual solicita el ingreso de una niña en la sección de lactancia del Establecimiento provincial de Beneficencia.

Desestimar una pretensión de Paulino Gómez Zarza, vecino de Duruelo, para que sea admitido un hijo suyo en la sección de lactancia del antes citado Establecimiento benéfico.

Aprobar las cuentas de gastos carcelarios del partido de Santa María de Nieva, correspondientes al año de 1906, con las indicaciones que constan en acta.

Informar al señor Gobernador civil en el proyecto de construcción de un edificio, con destino á Ayuntamiento y escuela de niños de Santuste de San Juan Bautista y respecto de una instancia del vecino de Fresno de Cantespino don Marcelo Pastor Domínguez, en súplica de que se requiera de inhibición á la Audiencia provincial para que deje de conocer en la causa que se le sigue por supuesto delito de malversación de caudales públicos.

Informar al señor Gobernador civil que no hay inconveniente en que se declare la necesidad de ocupación de las fincas que se han de expropiar en término de Yanguas para la carretera del Estado, que va desde la Estación de Yanguas al Regajo.

EN HONRUBIA

Un incendio

Comunican de Honrubia, que sobre las 5 de la tarde del tres del corriente se declaró un violento incendio en la casa del vecino Marcos Anón Villavieja.

Inmediatamente acudieron al lugar del siniestro las autoridades, la Guardia civil y el vecindario de aquel pueblo y de algunos comarcas.

Organizados los trabajos de extinción y salvamento, fueron sacados de la casa incendiada todo el mobiliario y algunos animales.

El incendio quedó localizado á las tres horas de incesantes trabajos, calculándose las pérdidas en unas 2.700 pesetas.

De las averiguaciones practicadas, se deduce que el siniestro sería producido por unos niños, el mayor de 7 años de edad, los cuales al iniciarse el fuego se encontraban solos dentro de la casa.

Instrucción pública

Aclaración.—En el «Boletín oficial» de la provincia, del 23 del pasado mes, se consigna por error, que el sueldo del maestro de la escuela de Cerezo de Abajo queda reducida á 500 pesetas siendo así que el que percibirá en lo sucesivo, será de 550.

Poseiones.—Los maestros de instrucción primaria, don Santiago Hernandez y don Juan Encinas, se han posesionado de las escuelas de Villaseca y Montoenga respectivamente.

De viaje

Con dirección á Cervara y acompañada de sus hijos, ha salido esta mañana la distinguida señora de Alonso, hermana de nuestro querido amigo el digno Gobernador civil de esta provincia, señor Gómez Inguanzo.

—Se encuentra en esta capital, acompañado de su distinguida esposa, el ilustrado capitán de Artillería y querido amigo nuestro, don José Mirelis.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción al ilustrado farmacéutico de Carbonero el Mayor y querido amigo nuestro, don José Herrera, y al competente Secretario del mismo pueblo don Antonio Cobas.

—Ha llegado á Segovia, donde pasará la temporada veraniega, la Excelentísima señora doña Juana Parra, viuda de Loriga.

—Ha salido para sus posesiones de Jávea (Alicante), el catedrático de este Instituto don Damián Colomé y su distinguida familia.

—Ha llegado á Segovia, en compañía de su respetable esposa, el director jubilado de Telégrafos, don Fructuoso Mora.

—Después de permanecer algunas horas en Segovia, ha salido para La Granja, el ayudante secretario de S. M. el Rey, señor conde de Grove.

Plaza de toros

La función de ayer

Ayer hizo su debut en esta Plaza de Toros la compañía acrobática, mímica y fantástica que dirige el señor Romero.

La entrada fué más que regular, pues los tendidos y las sillas de la pista se hallaban en una gran parte ocupados.

Entre la concurrencia había muchas y bellas señoritas.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos en sus difíciles ejercicios, especialmente el señor Florenz en «La escalera de la muerte», y la señorita Davia con los «Perros equilibristas».

La representación de la pantomima «La Princesa Dulceina» ó «El gran castillo encantado», fué el número que más agradó al público.

El próximo domingo se celebrará otra función, con variación completa del programa.

De esperar es que la plaza de Toros se vea llena, pues la compañía del señor Romero lo merece.

Regirán los mismos precios.

SUETOS

Bonito entretenimiento!

Desde hace días vienen dedicándose algunos muchachos á disparar unos tiradores de goma, desde la bajada del arco de Santiago, contra la gente que circula por el paseo de Santa Lucía, y contra la finca de la Casa de Moneda, habiendo inutilizado algunas aves de corral, de las que se crían en esta finca.

Conviendría que la policía vigilara aquel sitio para reprimir estos desmanes, castigando á los autores de tan bárbara hazaña.

Escándalo

Próximamente á las once y media de la noche última, varios individuos que habían hecho regular consumo de mostagán promovieron un escándalo en la Plaza Mayor, habiendo sido preciso para apaciguar los ánimos, que la policía tomase cartas en el asunto.

Algunas de las personas que por la Plaza circulaban huyeron velozmente al ver en manos de uno de los perturbadores un objeto que por su brillo tomaron por un arma de fuego.

Cacheado el sujeto en cuestión resultó ser el temible objeto un inofensivo barbo.

Se ha autorizado á los alumnos de la Academia de Artillería D. Juan y D. Luis Pérez de Guzmán y San Juan, para que disfruten las próximas vacaciones en Francia, Suiza é Inglaterra.

Entrega de terrenos

Mañana á las nueve de la mañana, se hará entrega al ramo de Guerra de los terrenos en Los Batanes, para construcción de polvorines.

Asistirán á la entrega, el Alcalde don José Rodríguez Fraile, el Presidente de la Comisión de Propios señor Ramón Santiago y el vocal de la misma Sr. Berrocal, como representantes del municipio y el Comandante del Regimiento de Sitio D. Carlos Guitián, Comisario de esta Plaza señor Bernal y el Jefe de Ingenie-

ros Sr. Recacho, representantes del ramo de guerra.

Accidente del trabajo

El sábado, al encontrarse trabajando en la fábrica de don Anselmo Carrero, el obrero de 18 años de edad Alfonso Pastor Lajos, se produjo con una prensa de mano algunas lesiones.

En la Casa de Socorro, donde fué conducido, se le apreció por el médico señor Metabuena y practicante señor Gómez, la fractura completa del dedo índice de la mano izquierda, dislaceración de todos los tejidos y desprendimiento casi completo del hueso.

Las lesiones se consideran de gravedad, por la necesidad de que hubiese que apuntarle el dedo.

Convocatoria

Cumplimentando un acuerdo de la Comisión provincial, el Sr. Gobernador civil ha convocado á la Excelentísima Diputación provincial, á sesión extraordinaria, para el día 13 de los corrientes á las once de su mañana, para tratar, entre otros asuntos, del nombramiento de Jefe de la Sección de Cuentas municipales.

Casa de Socorro

Ayer fueron curados los siguientes heridos:

Alejandro Almarcha, de una herida contusa en los dedos pulgar é índice de la mano izquierda, ocasionada por una máquina de taladrar.

Y Venancio Parra, de una herida de dos centímetros de longitud en las regiones superior y media del cráneo que le produjo otro individuo con una piedra.

Citación

Por el Juzgado de primera instancia y de instrucción de Santa María de Nieva, se cita y llama á Pedro Sánchez, que se dice natural y vecino de Fuentepeyayo (Segovia), para que en el término de ocho días comparezca en dicho Juzgado, con el fin de que preste una declaración indagatoria en un auto de procesamiento.

Escuela en Aldeasaña

Nuestro particular amigo de Aldeasaña, Don Juan Velasco, nos participa en atenta carta que se ha inaugurado en aquel pueblo la casa habitación construída para el Maestro ó Maestra que se designa como director de aquella Escuela Municipal, y, con tal motivo, el Sr. Velasco dedica merecidos elogios á las autoridades locales por su interés demostrado en pró de la realización de tal obra.

Visita de Cárcel

Hoy ha girado una visita á la cárcel de este partido, el Alcalde de Segovia, Sr. Rodríguez Fraile, habiendo salido muy satisfecho del estado de la misma, así como del trato y rancho dado á los presos, los cuales tampoco han hecho reclamación alguna, ni formulado quejas del personal.

Denuncias

Ante los Juzgados municipales de Sangarcía y Nava de la Asunción y las Alcañías de esta villa y de La Las-trilla, han sido presentadas varias denuncias por pastoreo abusivo.

Contratación de pesas y medidas

El miércoles 10 del corriente y los días sucesivos 11, 12 y 13, de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde estará abierta la oficina en el edificio de la Alhóndiga, para proceder á la contratación periódica anual voluntaria de pesas y medidas.

Una vez terminada esta, comenzará la contratación á domicilio.

Vacantes

Hallándose servida interinamente la titular de farmacia de Cozuelos de Fuentidueña, dotada con el sueldo anual de cuarenta pesetas, se ha acordado proveerla en propiedad en el plazo de 30 días.

También se halla vacante en el mismo pueblo, la plaza de Inspector de carnes con el sueldo anual de doce pesetas, en el plazo de 30 días.

—En Moraleja de Cuéllar, se anuncia la vacante de farmacéutico con el sueldo anual de 25 pesetas, en el plazo de 30 días.

Quién sirve al libro,

sirve á la inteligencia

¿Por qué intelectualmente no se progresa más en Segovia?

Triste es decirlo... Porque no se compra un libro para cultivar inteligencias que fueran provechosas al mañana.

Dejen los periódicos rutinarios y empleen ese dinero mal gastado en comprar libros que tienen ideas maduras y realizables para el despertar, dando paso al intelectualismo moderno.

Obras Literarias y Científicas; todos los días llegan las últimas publicadas.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46. Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Aniversario

Todas las misas que mañana se celebren en la iglesia del Corpus Christi, de 10 y media á 12, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Antonio Sancho, fallecido en esta ciudad el 9 de Julio de 1901.

También será aplicado por el alma del finado, el culto de la tarde al Santísimo Sacramento, en la indicada iglesia.

Al conmemorar tan triste fecha, la familia ruega á sus numerosos amigos asistan á dichos actos, quedando por ello eternamente reconocida.

Circular

El «Boletín oficial» de hoy inserta una circular de la Sección de Pósitos de esta provincia, concediendo á los pueblos que no hubiesen rendido las cuentas de su Pósito un plazo de veinte días.

Pasado éste, se nombrarán subdelegados de visita, siendo satisfechos todos los gastos que se originen del peculio particular de los cuenta-dantes.

Conciertos en el Salón

Con una temperatura siberiana, anoche inauguró sus conciertos en el Salón la banda de música de la Academia de Artillería.

A pesar de la crudeza del tiempo (cuatro grados sobre cero marcó anoche el termómetro) había bastante gente en el Salón.

Hallazgo

En poder del conocido industrial D. José Neira se encuentran unas llaves que ayer tarde dejaron olvidadas en la Plaza de Toros. Su dueño puede pasar á recogerlas.

Juzgado Municipal

Registro civil

Se han inscripto los nacimientos de Antonia Milián Riego, Lucio Casado Lobo, Fermín Otero Martín é Isaias Marquez Heredero-Bláquez. Defunciones: Damiana Merino Encinas, de 50 años, casada y Juan de Diego Barreno, de 78, viudo.

Cura el estómago é intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Alcance

de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Bizkaitarras y carlistas

Hablando el ministro de la Gobernación de los sucesos habidos cerca de Bilbao entre bizkaitarras y carlistas, ha dicho que no tienen la importancia que la prensa les dá.

Terrorismo

en Barcelona

Por noticias recibidas de Barcelona, se sabe que han continuado las declaraciones en el atestado por el terrorismo.

Las últimas declaraciones han revestido una importancia grandísima, pues entre otras de las personas que aparecen complicadas, figura una muy conocida, y que hasta la última legislatura ejerció como antisolidario la investidura de diputado á Cortes.

Restablecido

Completamente restablecido el marqués de la Vega de Armijo, ha asistido á la sesión del Congreso, habiendo jurado el cargo de diputado.

La escuadra española

Despachos de Vigo, participan que la escuadra española de instrucción ha fondeado en la ría de Marón.

Firma

Mañana será firmado un decreto autorizando la lectura del proyecto de alcoholes en las Cortes.

A La Granja

Mañana irá á La Granja el general Azcárraga, para someter á la Real sanción algunas leyes de las aprobadas por las Cortes.

Congreso

Abierta la sesión á la hora fijada, han jurado el cargo varios diputados.

Se han señalado para elección parcial, los distritos de Peñaranda de Bracamonte y de Torrecilla de Cameros.

Ocupa la tribuna el señor Osmá para dar cuenta de los créditos para el desenvolvimiento de los puertos francos en Canarias, por cuenta del Estado, y de los necesarios para realizar algunas obras de reparación en el Palacio del Consejo de Estado.

Pide el diputado señor Picón, la concesión de un crédito para reparaciones en el «Museo de pinturas».

Niega el señor Pignatelli que en Talavera de la Reina se persiga el juego con fin político alguno, y el señor Miró se lamenta de que en algunas provincias la falta de fondos impida que los ingenieros de caminos puedan salir á practicar sus reglamentarias visitas de inspección á las carreteras.

Extranjero

Comunican de Mitán que á consecuencia de un choque habido entre un coche y un tranvía, han resultado heridas 70 personas y muerta una.

El clero italiano

La comisión pontificia para la codificación del derecho canónico, se ha reunido en sesión extraordinaria.

Se asegura que esto se debe á la intención del Papa de consultar á la comisión sobre un importante documento que se publicará dentro de muy poco. Parece que este documento tratará de si pueden ó no los curas ser elegidos diputados en Italia.

La publicación es esperada con mucho interés en los círculos políticos.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 82'65
Amortizable al 5 por 100... 101'85
Acciones del Banco..... 447'00
Acciones de Tabacos..... 407'50

CAMBIOS

París á la vista..... 12'00
Londres á la vista..... 28'15

G. Cano.

Subasta

El día 10 de Julio próximo, á las doce de la mañana, tendrá lugar en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, en esta ciudad, Juan Bravo, 35, de una casa en esta población, calle de José Zorrilla, número 99. Y el mismo día, de cuatro de la tarde en adelante, se celebrará otra subasta, en dicha casa, José Zorrilla, 99, de diversos muebles, ropas y otros efectos.

Habiendo sido rebajados considerablemente los tipos de subasta que sirvieron de base para las ya celebradas.

El pliego de condiciones y título de propiedad, se hallarán de manifiesto en dicha Notaría, todos los días laborables, de nueve á una de la mañana.

Polonio de Lucas

ORDINARIO

DE SEGOVIA A MADRID

Se ofrece para cuantos encargos le sean confiados, en la seguridad que serán atendidos con la puntualidad que lo viene haciendo, desde hace seis años.

En Segovia: calle de la Herrería, número 3, antigua taberna del Patín.

En Madrid: 7 de Julio, número 3, Sastrería de Valentín Alvaro.

Seguros Vida

y Enfermedades

Se desean agentes activos para esta provincia, con sueldo y comisión. —Banco Nacional: Mendizábal, 8, 1.º —Barcelona.

Imp. de EL ADELANTADO.

Colegio de PP. Dominicos

1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admiten colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abona su pensamiento.

Pida se prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)

Un negocio importante

Desde primeros del mes actual, se compromete el conocido y acreditado comerciante de esta localidad

CARLOS TABLADA

que tiene su gran «COMERCIO DE TEJIDOS» en la CALLE DE CERVANTES, NÚM. 38.

A regalar la venta íntegra á todos sus parroquianos que le honran con sus compras, un día de cada mes.

Para su efecto, al hacer las compras se les entregará un vale con la fecha y el valor de la compra, y todos los fines de mes anunciaré en este diario el día designado para devolver el dinero de los vales que tengan aquella fecha.

Esto es una novedad, y aunque me irroge grandes perjuicios, me comprometo con todos los que me honren con sus compras á darles este beneficio, hasta fines del año actual. El surtido de esta conocida casa, ya sabeis que es grandísimo. Las condiciones de precios no hay quien los compita, y en esta ocasión estoy dispuesto á vender con una utilidad limitadísima, y desearía me confiaran EL PRECIO FIJO, que es el único medio para que puedan comprar en las condiciones que yo deseo.

¡EXIJAN EL VALE AL HACER LAS COMPRAS!

En estas condiciones, no tenéis más remedio que hacer todas las compras en el «COMERCIO DE TEJIDOS» de Carlos Tablada, que está dispuesto á perderse.

PAGINA LITERARIA DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

8 Julio 1907.

Director: **JOSÉ RODAO**
COLABORADORES

Aloiso y Merchán (A.)
Ailué (Ricardo)
Amadís
Aza (Vital)
Blanco (Daniel)
B. Belmonte (M. R.)
Borrás (José)
Campo Moreno (José)
Cano (Carlos)
Capella (Francisco)
Casañal (Alberto)
Cernuda (Segundo)
Chico (Martín)
Coloma (Isidoro)
Delgado (Sinesio)
Díaz Escovar (Narciso)

Estrati (José)
Gabaldón (Luis)
Hernández Luquero
Huelta (Joaquín)
Lassa (Manuel)
Miranda (Carlos)
Muro (Rómulo)
Pérez Zúñiga (Juan)
Quemada (Pedro)
San Román (Miguel de)
Soriano (Manuel)
Torromé (Rafael)
Velao (Doroteo)
Vergara (Gabriel M.)
Zárraga (Miguel de)
Zurita (Marciano)

DE LUNES Á LUNES

Los barómetros y térmómetros están bailando desde hace días la verdadera *matchicha*.

El tiempo es inseguro y cambia á cada momento, como si tuviera intervención en la vida política; á veces sopla un vientecillo sutil que nos hace recordar los clásicos y helados días de Diciembre y hay momentos en que el ardoroso Julio nos recuerda su presencia, inundando de sudor nuestro rostro.

Cuando nos lanzamos á la calle no sabemos á qué indumentaria que darnos en y nuestros roperos reina un terrible desorden y andan revueltos y confundidos los zapatos de lona y las botas forradas y con dos suelas, el tabardo y el sobretodo, la capa y el chaleco blanco.

¡Es un desconcierto de ropas exteriores, que mete miedo!

Ya he visto por esas calles caba llenas de esos que aseguran que vienen á *verneá*, enseñando los imculados pantalones blancos debajo del gabán de pieles, y no hace muchas tardes cruzaba la Plaza Mayor un horchatero, llevando la garrafa en la mano derecha y envuelto en un tremendo tapabocas.

Me consta que Barber, Zárraga y Santamaría, corresponsales en La Granja de los periódicos madrileños, escriben sus crónicas veraniegas en la camilla, al calor del brasero y que Campúa, ha inutilizado muchas placas porque siempre sorprende á los personajes fotografiados en pleno estornudo.

El tiempo, en fin, nos tiene desconcertados; el calor estival no asoma por ninguna parte y no sé como el Ayuntamiento ha adoptado en estos días el acuerdo de proveer de capotes de verano á los agentes de la guardia municipal.

Seguramente es que necesita disponer de algunas vacantes y, en vez de acudir al odioso procedimiento de las cesantías, se ha decidido por ir aligerando de ropas á los agentes.

El procedimiento no es muy rápido pero es, indudablemente, de resultados más seguros.

Para la raza canina es para la que todavía corren peores vientos.

Mi tocayo, el señor Rodríguez Fraile, ha dictado las más severas medidas para evitar la invasión de perros que ponen en peligro nuestras pantorrillas y en la semana anterior han sucumbido varios de esos animalitos, unos por efecto de la morcilla municipal y otros víctimas de catarros bronquiales, tan frecuentes en la presente estación.

Esta mortandad perruna continuará en lo sucesivo si se confirma la subida, de que estamos amenazados, en el precio del pan nuestro de cada día.

Ya que el termómetro no sube la hogaza quiere aprovecharse de las circunstancias y ponerse por las nubes, y de este modo lo que no haga la morcilla lo hará la falta del mendrugito.

Lo peor es que entonces no solo su-

cumbirán los perros callejeros, sino también los pobrecitos *perrinas* que necesitaremos acortarnos la ración de un modo peligroso para nuestras existencias.

Me dice el reporter de EL ADELANTADO, á quien están encomendadas las reseñas de las sesiones municipales, que en la celebrada el miércoles último, originó larga discusión una cuenta presentada por el relojero en cargo de dar cuerda al reloj del Ayuntamiento.

Supongo que el debate no lo motivaría el propósito de no abonar esa cuenta.

Porque no es explicable, pensando generosamente, que al industrial que dá la hora, el Municipio se niegue á dársela los cuartos.

PEPE.

¡Atrás!

Un tropel de enemigos del idioma, decidido á embestir por cualquier parte va á caer sobre el arte, como entraron los bárbaros en Roma. El *couplet* por aquí, por allí el *tanque*, detras de cada chiste una impureza... y sube la marea, y crece el fango que ahogará en inmundicia la belleza. Una turba de niños nos abruma con la audacia sin fin del majadero; se salen del pañal, toman la pluma y dejan la vergüenza en el tintero. El programa es el mismo para todos: no hay amor, ni pasiones, ni ideales; no hay más que vengadoras y beodos con instintos brutales.

¿Se trata con *genial* delicadeza de hacer la disección al hombre vivo? Nada de corazón, ni de cabeza: ¡la cuestión es el tubo digestivo! Preferir á los buenos los idiotas, coger del mundo lo peor que tiene y buscar palabrotas para acabar un párrafo que suene. ¡La verdad ante todo y el lenguaje más real es el grosero! ¿No habían los carreteros de ese modo? Pues ¿por qué no escribir en carretero? ¡Copiemos la verdad! De aquí resulta que sólo es verdadero lo cañalla; que se toma la musa por pantalla y que en lugar de discurrir se insulta: ¿Y es ese el porvenir? ¿Querrán con esto matar la poesía noble, hermosa, bajo el falso supuesto de que la vida humana es sólo prosa? ¡No puede ser! ¡Atrás, innovadores, si no hacéis las reformas de otro modo! S-rán de trapo y de papel las flores, pero es bobada preferir el lodo, ¡Atrás! y con la música á otra parte. Ni eso es literatura, ni por ese camino se va al arte, que se basa en la gracia ó la hermosura. Si ha de buscarse brillantes de estilo con cosas sucias y costumbres malas, ¡volvamos á los tiempos de Batilo y á cantar á pastores y á zagaias!

Sinesio DELGADO.

Rápida

El amor y la navaja

La navaja se ha mostrado de nuevo, diciéndose arma del Amor. Otras cuantas mujeres han sido degolladas por quienes se dicen sus amadores. Y todos estos asesinatos, salpicados todavía por la sangre de sus víctimas, han afirmado: ¡La maté, porque la amaba!

Mentira y blasfemia. El amor crea; no des truye. Sabe sacrificarse; no sacrifica ni ser amado. Es padre de la vida; jamás engendrador de la muerte. Y cuando la hora trágica llega, muere, pero no mata.

¿Qué género de hombres son esos que matan á quien dicen amar? ¿Qué bestias sin entrañas, esas á quienes el celo, en lugar de establecer en floración fecunda de caricias, lanza mortíferas contra la hembra amada?

Para hacer justicia en ellos, sería necesario que una ola de crueldad inundase siniestramente nuestro cerebro, y nos hiciese inventar nuevas torturas indecibles. ¿Amabas, y a pesar de amar matas? Pues eres infinitamente culpable, porque para satisfacer tu sanguinario impulso has arrollado la más alta y poderosa fuerza que para enfrenarlo existe. Todo castigo es blando; toda pena es escasa.

¡Pero es que esos no aman! Acaso su carne está encendida por una pasión brutal; mas en su alma no resplande la divina luz del amor.

Las armas únicas del dios alado, son dulces saetas que abren en el pecho fuente de vida plena y fecunda.

La navaja, cobarde y mortífera será, en caso, el arma de la lujuria.

Y esta satánica deidad es la antítesis del amor; es su contrafigura soez y brutal. Como esos que matan á las mujeres, son la contrafigura siniestra de los que mueren por ellas.

H.

Memorando la tierra

LA OLMA

Mi pueblo tenía una olma. Una olma patriarcal, venerable, añosa, hueca. Habría vivido la pobre la presidencia muda de una larga vida monótona de mi pueblo, que es como todos los pueblos de Castilla. Y solemne en la ancha plaza

que era paso al viniente, de tierras lejas porque la carretera la rozaba, había resistido bajo su copa pomposa y redonda, redonda y verde la injuria continuada del tiempo. Y su copa fué el bien de sombra y abrigo para muchos nidos de pájaros inquietos, reidores, que volvían todas las primaveras. Había resistido ¡tan achaparrada, tan coquetamente vestida, los estíos! Tan respetable con sus arrugas y sus alifafes en la corteza, los inviernos! ¡La pobre, la buena, la amable olma!

Daba su círculo enorme de sombra negra delante de una cruz de piedra que tiene siempre en los clavos oxidados de sus brazos unos hatillos de romero y briznas olorosas que quedan allí de año á año un día de fiesta clásica y humilde, con risas de niños y amores de mozos que les ritman al son claro de la dulzaina, otra bella cosa que pronto sólo lo será de ensueño porque es tradición que se va... Allí se erguía la olma.

Un día (sentimentales, llorad conmigo) un inescrutible mandado de cualquier corregidor dió con la olma en tierra. ¡Qué saben estos hombres desdichados de poesía, ni qué poema les decía á un buen alcalde una orden bizarra. Y aserraron el tronco que tantas veces probamos abarcar con nuestros brazos niños, dadas las manos en nuestros juegos pretéritos y aquella copa verde, enorme, amparadora, cayó desvalida dejando salir en nota desesperada los piaros de sus pájaros, como una protesta y levantando al dar al suelo una polvareda que la veló un instante como el humo blanco y oloroso de un póstumo homenaje.

Pobre, querida olma columbrada en mis sueños añorantes: lloro por tí que fuiste muchos siglos, testigo de la vida clara, serena, igual, de mi pueblo castellano; porque te hizo la injuria de tu muerte una gente que no sabe de sentimentalismo y porque al caminante que busca el poblado se muestra escueta, ingente, la dureza de la cruz de piedra que es un símbolo de dolor y expiación brutal y que tú, pobre arbusto, tenías oculta con la gracia riente del verdor de tu copa.

Nicasio HERNÁNDEZ LUQUERO.

CANTARES

No digas el secreto que guardar quisieras, ni hagas lo que te importe que no se sepa.

Mira tú si será viejo el pobre corazón mío que hasta tu negra traición tiene dada ya al ovido.

Temiendo que penetrara en mi pecho tu querer, cerré todas sus rendijas y ni aun así lo logré.

Me negaste tu cariño y tu amistad me negaste, como si amistad y amor fueran dos cosas iguales.

Yo no quiero un cariño que sea grande y que muera de hastío apenas naoc; quíereme, niña, con un amor que dure toda la vida.

Por si lograba tu amor fingí que no me importaba, que aquel que expresa un deseo con dificultad le alcanza.

Ricardo F. BLANCO.

CRÓNICA

Tierra de Castilla

El debate hace días sostenido en el Congreso con motivo de la discusión del Mensaje, nos dió á conocer brillantemente á los oradores de la Solidaridad catalana. Una vez más hemos admirado, amigos y adversarios, la oratoria brillantísima de Mella; la palabra vibrante, enérgica, elocuentísima del gran tribuno que fué, hasta hace pocos días, el jefe de los republicanos españoles.

Sin embargo, el debate dejó en nosotros una inmensa amargura, la amargura que produce siempre la injusticia, y despierta un deseo violentísimo de protestar, de protestar con todas las energías de nuestro corazón, contra los desdenes y el desprecio con que ha sido tratada en el Parlamento español esta hidalga y veneranda tierra de Castilla.

Es empresa atrevida y peligrosa la de colocar frente á frente dos regiones españolas; quizá lo que para ensalzar á Cataluña deprimieron á Castilla, no recordaban que el poderío y la riqueza de

MI REINA (1)

A la encantadora señorita Lola Torre Villanueva.

Temple otra vez el cantor de su cítara el cordaje y póstrese el trovador ante el trono del amor, rindiéndote vasallaje.

A la dulce esclavitud de tus gracias condenado, no tiene mi gratitud holocausto más sagrado que el vibrar de mi laud,

y éste á tus pies, reina mía, lo arrojo en trovas deshecho, ¡que en mi grata pleitesía no ya el laud, te daría el alentar de mi pecho!

¡Son tan dulces las cadenas cuando tu mano las tiende! ¡Son tan hermosas las penas si el fulgurar las enciende de tus pupilas serenas!

¡Plugo á los cielos tener unos ojos que copiar y un rostro donde estampar

el tímido rosicler de su apagado brillar, y no encontrando los cielos más rostro que el rostro tuyo, bordan en él sus anhelos los soles de tus ojuelos tan ardientes como el suyo;

soles de amor que arrebatan cuando en sus lumbres anegan corazones que ellos atan; si no se les mira, matan, y si se les mira ciegan...

¡Cíeguenme tus ojos crueles con su lumbre, reina mía, pero deja en mis laurales la balsámica ambrosia, de tu boca de claveles.

Así diré en mis enojos que los amantes agravios han hecho mi alma despojos de las lumbres de unos ojos y los besos de unos labios.

Marciano ZURITA

que alardean se debe á la abnegación y á la ciencia nuestras; quizá no pensaron en que el favor del poder central, del que tanto reniegan y maldicen, llevó hasta ellos la riqueza, y que mientras los rendimientos de sus fábricas aumentaban el número de estas al amparo de un arancel plagado de odiosas injusticias, el agricultor castellano luchaba inutilmente para ganar un pedazo de pan para sus hijos con el sudor de su frente, pues los mercados se le cerraban, en tanto que se le obligaba á adquirir á precios elevadísimos productos de una industria escandalosamente protegida; olvidaban que las maderas de nuestros pinares y los vinos de nuestra Castilla no podían exportarse por falta de tratados de comercio y que estos no se contrataban porque lo impedían los enormes derechos, superiores al 80 y á veces hasta el 100 por 100 del valor, con que se gravaba la entrada en España de los productos de la industria extranjera; no sabían que mientras, por falta de toda protección, por olvidos de los Gobiernos, por abandono de los obligados á defenderlos, les dábamos barato el trigo de nuestros campos, la carne de nuestros ganados, las maderas de nuestros bosques y el vino de nuestras bodegas, recibíamos de ellos á precios elevadísimos las telas para nuestros trajes y los productos todos de su favorecida industria; olvidaban, en una palabra, que Cataluña se ha enriquecido á costa de la pobreza de Castilla.

Y esta bendita tierra castellana, toda abnegación, toda amor para las demás regiones españolas, jamás protestó de tan enorme injusticia, amenazando con rasgar en girones la bandera de la patria.

¡Desdén para Castilla, la que supo morir por sus fueros con Padilla y con Bravo; la que reconquistó palmo á palmo el territorio de la patria con Alfonso VIII y San Fernando; la que admiró al mundo con sus Leyes de Partida: la tierra del Cid y de Fernán González y de Alfonso X y de Isabel II!

¡Habla castellana! Aquella en que escribió Fray Luis de León sus versos inmortales, Garcilaso sus sentidas endechas, Calderón sus dramas y el mejor libro del mundo Cervantes! ¡La que visitó con cadencias de música armoniosa y con encantos de vibrante é inspirada poesía el verbo inimitable del nunca bastante llorado Emilio Castelar!

Perdidas para siempre nuestras colonias por torpezas de todos y por sórdidas ambiciones de los explotadores de mercados, ella es el lazo espiritual, inrompible, eterno, que une para siempre á la antes opulenta Metrópoli y hoy empobrecida nación con los nuevos Estados Americanos.

Tierra de Castilla, oscura porque estás amasada con la sangre de tus héroes y con el sudor de tus labriegos, perpetuamente inclinados sobre la esteva, corazón de España, nervio de la nacionalidad. ¡Bendita seas!

Mariano GRANADOS

Mis novias

He de decirlo, pues que vengo en gana de decirlo, por si á alguien maravilla, que he tenido ocho novias: Luz, Petriña, Fé, Pepa, Lola, Elvira, Amparo y Juana.

Asimismo que ayer, hoy y mañana fueran, son y serán mi pesadilla, porque á todas las quise. ¡A alma sencilla y á amante corazón nadie me ganó! Me despreciaron todas. No me apena ni sus desdenes, en verdad, me chocan. Si no hallé entre las ocho ni una buena, á buscar la novena me provocan, y voy á ver si llego á la novena... ¡de la Virgen del Carmen, que ya tocó!

Daniel BLANCO

Postres variados

Otro embrollo para los historiadores. Dice un periódico que practicándose algunas excavaciones en el monte Palatino, de Roma, se han hallado diferentes sepulcros antiguos, anteriores en varios siglos á la fecha de la fundación de Roma.

Este descubrimiento ha provocado en el mundo de los sabios y de los historiadores una verdadera revolución, porque los arcaicos de estos sepulcros y los amuletos, alhajas y huesos que contienen, atestiguan una civilización absolutamente distinta de la civilización romana propiamente dicha. El periódico que refiere el hallazgo añade:

«Habrá que admitir en este caso que, antes de Rómulo y Remo, hubo en aquel pueblo otros habitantes y que no fueron por consiguiente los dos hermanos los fundadores de la ciudad eterna... ¿Quién fué en ese caso?»

Hombre, y no sé... Pero quien seguramente podrá darle á usted informes es Vega Armijo, que ya era pollo por entonces!

De la cárcel de Vitoria se han escapado dos reclusos que estaban condenados por un robo de importancia... y de otros efectos, para fugarse, según dicen los periódicos, «escalaron una tapia, se arrojaron á un pozo y horadaron un muro de circunvalación».

Vamos, que realizaron una tarea verdaderamente abrumadora.

El director de la cárcel se va á quedar sin un cuarto si los fugados les pasan la cuenta de ese trabajo!

El sabio doctor Deloris, miembro de la Academia francesa de Medicina, acaba de pronunciarse enérgicamente contra el agua en una conferencia pública.

El citado doctor ha dicho que el agua está llena de peligros y no tiene en cambio las condiciones del vino, que tonifica y reune cualidades higiénicas.

No es ese doctor el único que lo dice. Anoche, en la prevención, dando tumbos y traspis, ingresaron dos ó tres doctores de esa opinión!

AMADIS.

Sin franqueo

S. M.—Envío los versos que me pide.

Solidario.—
¿Quedó vivo el mozo viendo aquella luri?
¡Buena, pero visco no se escribe así!

F. C.—¿Cuándo mandas las coplas prometidas? ¡Holgazán!

N. H. L.—Ve usted como sabe usted dar en el clavo.

Canelo.—¡Beche usted rípios! ¡Y todos dedicados á los perros que han sucumbido, por las acertadas disposiciones de nuestro Alcalde! No puede ser...

Son los versos muy malos y no le he de citar sus muchos yerros. ¡Merece usted dos palos! ¡No turbe usted el reposo de los perros!

F. P. S.—En una de sus innumerables composiciones, dice usted.
«Es un cantar...
Es el más bello albedrío:
es el susurro del río,
del quejido el lamentar
del jilguero el pio pio.»

Y usted comprenderá que por muy pio y tolerante que sea uno, no puede publicarse eso... ¡ai lo otro!

S. G. O.—Hoy escribo á B. B., como de seas.

P. S. L.—Sirve y se agradece su ofrecimiento.

(1) En los Juegos florales últimamente celebrados en Burgos, el poeta premiado con la flor natural, nuestro querido amigo y distinguido colaborador Marciano Zurita Rodríguez, leyó estas inspiradas quintillas, dedicadas á la reina de la fiesta.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas minero-medicinales DE LA COLONIA LA ALISEDA

PROVINCIA DE JAÉN

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros
El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial
Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365.62 litros de azoe y un caudal de agua 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: estarrros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonales, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosas incipientes, tisis bacilar en primero y segundo período.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escurupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires de N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alagra el espíritu del enfermo.

La cura de aire allí se hace constantemente, uita á la acción de sus notables aguas azoas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales. — Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. — Ochoes á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar. — Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios. — Café. — Duchas. — Correo diario. — Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento. — Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Manantial de «La Salud»

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera, etc. etc.

Gran tienda de Comestibles

DE **RAFAEL NADALES**
Plaza de la Rubia, 7.

En este establecimiento se venden comestibles, granos, harinas, piensos y semillas de todas clases.

¡A calzarse barato!

Han llegado, procedentes de los principales centros fabriles, 50.000 pares de alpargatas de las mejores marcas, que las encontrarán en inmejorables condiciones en la gran Alpargatería y Cordelería

Baltasar Giménez

6, Isabel la Católica, 6.
Pidan ustedes alpargatas tipo boer, japonesas, andaluzas y alpinistas, por ser clases inmejorables, hechas exclusivamente para esta casa.

En botas y zapatos de gamuza, imperial y piqué, hay grandes surtidos á precios baratísimos.

¡NO CONFUNDIRSE!
Este establecimiento está frente á la Camisería de D. Isaac Serrano.

6, Isabel la Católica, 6

Sombrerería y Zapatería

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

Gran Bazar Brun

Quartel Nuevo, 10
LA GRANJA
Postales, Bisutería, Porcelanas, Perfumería, Objetos de escritorio y cotillón, Cristalería y caprichos con vistas y recuerdo, Vasos, Copas, Paraguas, Sombrillas, Bastones, Juguetes, Lavabos, Cubos, Jarros, Bandejas, Cafeteras, Utensilios de mesa, Ochoes para niños y otras mil cosas.

La Gallina de los huevos de oro, Bóscula, Veranda Agencia de Matrimonios, Prueba de fuerza. Tom en su cabina, Stereoscopio Caja de música, Buena Ventura, Piano.

Entrada libre

JARABE PENICADO DE VIAL

Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippes, Neumografía, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

¡Revolución!

La Moderna

38, Plaza Mayor, 38

Vajillas, 71 piezas, preciosos dibujos, á 45 pesetas.

Vajillas de 71 piezas, blancas, labradas, á 35 ídem.

Medias vajillas, 45 piezas, preciosos adornos, 23'50.

25 piezas cristal fino (para comedor), 6 ídem.

Lavabos completos de Viena, á 13'50 íd.

Objetos para regalos, de las mejores fábricas, á precios increíbles, y un sin fin de artículos difícil de enumerar.

Visítad «LA MODERNA» y os convenceréis.

38, Plaza Mayor, 38

SEGOVIA

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS
(Reaseguradora de La Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819
Capital y Reservas: 25.530.000

Primas recaudadas en 1915: 12.902.000

Importe de los siniestros pagados en dicho año: 6.977.000 francos

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en Bolsa de París á 27'500, ha repartido en el año último un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

43 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendio

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

Nuevo servicio de trenes

Desde el 2 de Julio al 31 de Agosto de 1907, ambos inclusive.

Viajes diarios con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, valederos por treinta días

| Desde Segovia á | PRECIOS | | SALIDA de SEGOVIA | POBLACIONES en que á la ida y á la vuelta puede detenerse el viajero |
|------------------|-----------|-----------|-------------------|---|
| | 2.ª CLASE | 3.ª CLASE | | |
| Irún-Hendaya.. | | | | Medina, Valladolid, Venta de Baños, Burgos y en las demás del tránsito desde Miranda inclusive. |
| San Sebastián... | | | | Idem. |
| Bilbao..... | | | | Idem. |
| Santander..... | 41'85 | 25'35 | 12'7 noche | Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito desde Alar. |
| Gijón | | | | Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en todas las demás del tránsito, desde León inclusive. |
| Coruña..... | | | | Idem. |
| Vigo..... | 55'00 | 33'00 | 1'43 tarde | Medina, Valladolid, Venta de Baños, Palencia y en las demás del tránsito desde León á Monforte inc usives y además en Orense. |

Previsiones importantes

Es nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón correspondiente de vuelta, y á la vuelta tampoco será válido si no lleva estampado el sello de la estación de regreso.

Se exigirá el pago de un asiento entero al preto de la tarifa general, por todo el trayecto que indica el billete, de cuyo importe el cupón de ida que será recogido al viajero que no lleve en él estampado el sello de la estación de salida.

Con cada billete se pueden facturar 30 kilos de equipaje.

Siendo el billete de ida y vuelta personal é intransferible, se considerará nulo si se encuentra en poder de un viajero que no sea el mismo á cuyo favor se hubiese expedido, y á su portador se cobrará el precio doble de un billete ordinario desde el punto de salida al de destino.

Estos billetes de ida y vuelta se expandarán y serán valederos solamente para los trenes y en días arriba indicados.

Tanto en caso de extravío ó sustracción del billete, como de no utilizarse éste por enfermedad de su poseedor, las compañías no tendrán la obligación de devolver su importe, toda vez que aquellas causas son ajenas á su voluntad.

Trenes que circulan por la Estación de Segovia

Según el nuevo cuadro de marcha de Trenes, desde el día 1.º del actual, circulan diariamente por la estación de Segovia, con dirección á Madrid; cinco trenes de viajeros, cuyas horas de salida son las siguientes: 4:25; 5:29, 8 y 10,49 de la mañana y 4:35 de la tarde, y con dirección al Norte y Noroeste, cuatro, saliendo á las siguientes horas: 1:43 y 6:18 de la tarde y 9:21 y 12,7 de la noche.

Además todos los días de la semana, excepto los domingos, circulan el rápido 9, que sale para Irún á las 11,36 de la mañana y el 10, para Madrid, á las 8,56 de la noche.

Los martes, jueves y domingos á las 7:05 de la tarde, el rápido número 5, con dirección á Venta de Baños, y los miércoles, viernes y domingos, á las 7,10 de la mañana, el rápido número 6, con dirección á Madrid.

Los domingos y los días 25 de Julio y 15 de Agosto, llegarán de Madrid á Segovia, un mixto, á las 10,3 de la mañana y un rápido á las 10,44, los cuales regresarán á las 7,33 y 7,13 de la tarde, respectivamente.

EMULSION NADAL
Única con 80 ps. 100

Es la mejor y más agradable.
Analizada por Dns. Bonet de la Universidad de Madrid, y Dnns. S. S. de la Facultad de Medicina de Barcelona, con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosa, medicamentosa, para el desarrollo físico, crecimiento bucos, salud de dientes. Eficaz para niños débiles, personas débiles, embaraos y lactancia, enfermedades convulsivas, con resaca, tos, gonorrea, coriza, tos, bronquitis, asma, escrófula, hidropesía, etc.

SEDELLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y Droguerías.

ALLCOCK'S PLASTERS

PARA Mal de Garganta, Tos, Resfriados, Bronquitis, Pulmones Debiles, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, el Emplastro de Allcock deberá aplicarse según se vé en el grabado.

insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladonia, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1762.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URACH & CA., Barcelona.

RELOJERIA

DE **Dámaso Barrio**

Relojes de todas marcas y precios.
Gramophones y discos, catálogos gratis.
Gran surtido.
Casa especial en composturas.
8, Plaza Mayor, 8.—Segovia

EPICACIA Y ACCION RAPIDA

La pureza de la **PEPTONA** CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.